sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 057-26 ADRIANA BELTRAN SALAZAR

1 mensaje

legalizacioncontratosycuentas ycuentas <legalizacioncontratosycuentas@ibal.gov.co>
Para: sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

11 de junio de 2026 a las 2:05 p.m.

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 057-26 ADRIANA BELTRAN SALAZAR.PDF
3458K

IBAL SIG	**SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-050 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12 **VERSIÓN: 02** **Página 1 de 1**

Ibagué, 11 de junio de 2026

Geraldine R.
11/06/2026
12:59 PM
Rad: 20260912

Doctor
GERMAN DARIO FONSECA SALSEDO
Secretario General
Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 057 DEL 24 DE ENERO DE 2026.

Respetado Doctor Fonseca:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA FINAL:

- GJ-R- 056 FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION
- GJ-R-055 ACTA FINAL
- INFORME DE ACTIVIDADES
- PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO

Atentamente,

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Esp. III Gestión Cartera
SUPERVISOR

Contrato No.	057 DEL 24 DE ENERO DE 2026
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 3 PARA APOYAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
Valor total	$11.200.000. ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Contratista	ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Fecha de Inicio	10 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación	9 DE JUNIO DE 2026
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	Año	Mes	Día
	2026	06	11

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	10 de mayo al 9 de junio de 2026
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES, informe comprendido entre el Periodo del 10 de mayo del 2026 al 9 de junio de 2026, el cual hace parte integral de la presente acta.
Evidencias de la ejecución del contrato	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN LA PLATAFORMA SECOP II

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
1	Servicios de apoyo a la gestión de un técnico grado 3 para apoyar el proceso administrativo de cobro coactivo del área de gestión cartera	85954	Otros servicios de apoyo n.c.p.	1	$2.800.000	$11.200.000	$2.800.000	$0
						VALOR PRESENTE ACTA	$ 2.800.000	

ESTADO DE CUENTA	
Valor contrato	$11.200.000
Valor Acta No. 01	$2.800,000

Valor Acta No. 02	$2.800,000
Valor Acta No. 03	$2.800,000
Valor Acta Final	$2.800.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$0

VALOR A CANCELAR EN ACTA FINAL: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Línea	Valor total del aporte	$162.600
Planilla No.	9505893783	Salud	$65.700
Periodo cotizado	De: 01/06/2026	Pensión	$84.100
	Hasta: 09/06/2026	ARL	$12.800

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO- SECRETARIO GENERA certifica que el Contrasta ADRIANA BELTRAN SALAZAR con cédula 65.759.883 cumplió a entera satisfacción del IBAL SA ESP OFICIAL con el objeto contratado, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Contrato de 057 DEL 24 DE ENERO DE 2026 y que a la fecha de suscripción del presente documento no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y/o proveedores que hubieran tenido relación contractual con el contratista.

Así mismo con la firma de la presente acta el IBAL y el CONTRATISTA, manifiestan que una vez cancelada la misma se declaran a paz y salvo por todo concepto, certificando que no queda pendiente ninguna actividad contractual, ni pagos pendientes al contratista, por lo tanto y de conformidad con el parágrafo del artículo 10 del Acuerdo 001 de 2022, no procede la liquidación del contrato y se procede al archivo de esta acta en el expediente contractual.

ANEXOS:	Marque con x
Informe de actividades (si aplica)	X
Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X

Firma			
Nombre	ADRIANA BELTRAN SALAZAR	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO	
	Contratista	Supervisor	Interventor (Si aplica de lo contrario retirar)
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		

Ibagué, 11 de junio de 2026

Doctor
JAVIER PIEDRAHITA S.
Profesional Esp. III – Gestión Cartera
Supervisor Contrato No. 057 del 24 de enero de 2026
IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Asunto: Informe Actividades

Respetado Doctor Piedrahita:

Por medio de la presente me permito indicar las actividades realizadas en el periodo comprendido del 10 de mayo al 9 de junio de 2026, en el desarrollo del contrato No. 057 del 24 de enero de 2026, el cual tiene las siguientes especificaciones:

Contrato No.	057 DEL 24 de enero de 2026
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 3 PARA APOYAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN CARTERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE AUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Valor Total	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000) M/CTE
Contratista	ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Fecha de Inicio	10 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación	9 DE JUNIO DE 2026
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES

Obligaciones Específicas / Actividades realizadas:

1. Apoyar en la realización de investigación de bienes a las matrículas que sean asignadas dentro del proceso administrativo de cobro coactivo, conforme los lineamientos dados por la Profesional especializado I cobro coactivo, y proyectar los oficios, requerimientos que se requieran para buscar la identificación del deudor, que permita realizar medidas de embargo.

2. Apoyar en la revisión del sistema comercial de la entidad las matrículas asignadas para consolidación de información y clasificación de la cartera, conforme las orientaciones del profesional especializado III cartera, tanto de la cartera vencida, financiada o en investigación.
3. Realizar oficios a diferentes entes internos o externos que permitan la identificación de información conforme las orientaciones del profesional especializado III y I de cartera. Se realizaron oficios de reinicio y notificación a las matrículas requeridas por atrasó en acuerdos de pago.

	ATRICU	NOMBRE	DIRECCION	BARRIO	MORA	N° ACU	CUOTAS	DEUDA	ROCES	AÑO	ALOR TOTAL AC	ABONO	FECHA ACU	NTRA QUIEN A	C.C.
2	31473	FERNANDO ME	MZ A CS 3 / KR	LA TRINIDAD	3	ACU-21062	4/47	$ 331,200	183	2025	1.257.684		27 de Novie	Marleny Mer	65776692
3	63631	NENFER VARC	KR 9 # 11-97 A	BELENCITO	4	ACU-19995	16/60	$ 517,000	15	2022	2.260.866	500,000			
4	83414	GLORIA HERLE	MZ K C 18 LAS	COBAS DE LA V	5	ACU-20593	9/60	$ 924,300	182	2022	6.000.372		9 de Julio de	Erley Legro	63355996
5	10287	LEONIDAS TR	MZ X CS 10 / C	YULDAIMA	5	ACU-19775	18/60	$ 478,900	215	2022	1.782.918		1 de Octubre	Jorge Albert	93394279
6	28542	ERNESTINA M	MZ J CS 7 / CL	GALÁN	4	ACU-20124	14/60	$ 396,000	216	2018	1.407.990	77,600	23 de Enero	ERNESTINA P	28512245
7	85020	YEIMY ROCIO	MZ D CS 7 VIL	VILLA LEIDY	5	ACU-18781	27/60	$ 1,123,700	287	2017	4.120.525				
8	43852	DARIO PUERT	CL 16 #3-38 AP	CENTRO	5	ACU-20410	11/24	$ 472,100	332	2023	3.041.919		24 de Abril	CESARAUGU	14236979
9	13272	SOFIA GUARN	CRA 4 B # 23 4	EL CARMEN	5	ACU-20854	6/12	$ 904,500	507	2024	1.626.615		16 de Septie	SOFIA GUAR	28610400
10	28117	JULIO CESAR	CL 25 #4A-65 B	EL CARMEN	5	ACU-20844	6/9	$ 1,609,300	355	2024	2.121.645		15 de Septie	JULIO CESAR	12096408
11	7768	ESPERANZA D	CRA 8 # 23A-08	LA ESPERANZA	5	ACU-20730	8/36	$ 781,200	606	2019	3.214.470		6 de Agosto	NICOLLE GAL	1107974795
12	28465	ARAMINTA SO	MZ J CS 26 B/	EL BOSQUE	5	ACU-19895	17/60	$ 221,400	16	2024	1.076.771		5 de Noviembre del 2024		OSCAR IVAN PARRA
13	42734	CALIXTO ROM	MZ-J CS-12 (SE	EL BOSQUE	3	ACU-20855	5/24	$ 222,900	39	2017	1.344.027	200,000			
14	121533	CASTRO GOME	CR 5 Sur # 44-	LOS MÁRTIRES	3	ACU-21081	4/16	$ 615,000	506	2024	2.039.508		11 de Diciem	Clara Ines Cc	1110458530
15	8041	MARIA BELEN	CL 44 # 27-15	HIPÓDROMO	4	ACU-15679	48/60	$ 482,800	137	2021	1.136.556		31 de Marzo	MARIA BELE	51826851
16	28027	ANA BERTILDA	KR 8 # 37-84 B	GAITÁN	3	ACU-14522	51/60	$ 435,600	324	2017	891.629		20 días del m	ANA BERTILE	28610536
17	84106	LUIS DAVID MA	MZ 6 CASA 7 LA	CASTILLA	3	ACU-19183	23/60	$ 432,200	295	2022	2.765.284		29 de Abril d	LUIS DAVID P	12128661
18	18128	SUSANA PARR	CL 42A # 4F-14	METAIMA 1	5	ACU-20807	7/60	$ 1,399,600	117	2023	5.564.476	300,000			
19	23016	MABEL VARON	CL 48 # 1B-28	VERSALLES	4	ACU-21000	5/60	$ 455,900	207	2020	3.184.510	120,000			
20	127296	ROSENDO VAN	CL 50 # 1-45 AV	VERSALLES	4	ACU-20729	8/60	$ 419,300	182	2021	2.256.734	300,000			
21	58752	JORGE ROMER	B/S MARTIN PI	PICALEÑA	4	ACU-20801	7/36	$ 388,900	300	2025	2.018.727		1 de Septiem	CARMENZA A	28548909
22	23633	SARA SANCHE	CR 45 Sur # 17	PICALEÑA	4	ACU-17859	35/60	$ 199,600	61	2020	830.125				

23	74371	NELLY CARRA	MZ 1 CASA 2 E	COMFENALCO	4	ACU-21053	5/12	$ 699,900	348	2024	1.388.548		22 de Novier	NELLY CARRA	28796111
24	45286	ANASTACIO TR	CL 82 CR 1 04	LA FLORESTA	3	ACU-21056	4/12	$ 547,300	466	2025	1.094.816		24 de Novier	ORLANDO TF	5821318
25	159277	SANDRA ROCI	MZ 28 CASA 7	ETP-7 EL JORD	3	ACU-20859	7/18	$ 325,900	55	2024	621.029				
26	159275	SANDRA ROCI	MZ 28 CASA 7	ETP-7 EL JORD	3	ACU-20881	9/18	$ 198,100	56	2024	691.563		25 de Septie	OSCAR JAVIE	2235362
27	86840	GRUPO FINAN	CL 83A #2-57 B	BUENAVENTUF	5	ACU-17663	36/60	$ 738,300	27	2018	2.975.816	238,000			
28	44991	JOSE GERARD	MZ P CS 19 ET	JARDÍN 4 ET	4	ACU-18468	31/60	$ 1,083,100	144	2022	2.510.982		18 de Septie	LUIS ELIECER	93363113
29	79964	FRANCISCO A	CRA 5 # 77-68	EL JARDIN	3	ACU-20744	8/60	$ 728,600	35	2025	3.478.637	400,000			
30	52581	GILBERTO SAN	MZ 9 CS 36 B/	JARDÍN SANTA	3	ACU-21016	5/24	$ 569,900	274	2022	3.717.590		6 de Noviem	LUZ AMIR SA	65763374
31	37321	OCAMPO MON	MZ M CS 1 EL	EL PEDREGAL	3	ACU-19364	22/60	$ 476,800	361	2017	1.117.936		18 de Junio	OCAMPO MC	38263844
32	62695	LUZ MARIA GA	MZ-C CS-10	ARKAMBUCO	4	ACU-14317	52/84	$ 291,400	268	2019	1.426.751		1 Diciembre	RAUL ENRIQI	14209334
33	62299	ESPERANZA V	MZ 21 CS 13 ET	CAÑAVERAL	5	ACU-13296	57/60	$ 758,400	95	2017	1.079.151				
34	104363	DIANA PAOLA	CRA 12A # 138	EL LIMÓN	5	ACU-20913	6/60	$ 408,100	122	2024	3.704.504	150,000			
35	96585	MARIA AMPAR	MZ 19 CS 6 B/A	LOS ALAMOS	5	ACU-20588	9/60	$ 535,900	198	2023	3.268.112	400,000			
36	104036	LIZARDO FALL	MZ A CS 1 B/ V	VILLA CAMILA	4	ACU-19618	21/60	$ 535,700	498	2018	3.499.078	200,000			
37	110006	CAUSA ALVAR	CR 10 # 146-55	LOS ALPES	3	ACU-20835	7/60	$ 236,700	546	2015	2.027.408				
38	58151	RAUL RODRIG	MZ 73 CASA 2	SIMON BOLIVA	4	ACU-20339	12/60	$ 609,000	342	2021	3.161.484		31 de Marzo	HUVERT ROC	93406869
39	73233	GALINDO SUA	MZ I CS 10 NVO	NUEVO COMBE	5	ACU-17951	34/60	$ 517,200	250	2014	2.906.387	200,000			
40	109124	CLAUDIA PAO	SPMZ 11 MZ 6	NUEVA CASTIL	4	ACU-15274	49/60	$ 143,200	552	2015	362.782		1 días del me	CLAUDIA PA	1110452001
41	109067	JOSE ISAAC VA	SPMZ 10 MZ 8	NUEVA CASTIL	3	ACU-16348	45/60	$ 186,700	359	2021	390.553				
42	139959	NUBIA ESPER	SPMZ 10 MZ 2	NUEVA CASTIL	3	ACU-19013	25/48	$ 297,200	361	2021	861.897				

4. Organizar, clasificar, digitalizar en el drive el estado de los procesos y observaciones y enviar por correo 472 las notificaciones y reinicios (transferir) al área de archivo los documentos que genere en cumplimiento de sus obligaciones, y que sean asignadas por el supervisor del contrato, después de cargada la información en las plataformas institucionales., archivar en las carpetas todos los reinicios y notificaciones
5. Realizar cartas de cobro dentro de los procesos administrativos de cobro coactivo que sean asignados, conforme la investigación de bienes efectuada, cuando aplique.
6. Realizar requerimientos por incumplimiento de acuerdos de pago dentro de los procesos de cobro coactivo, o por fuera de este si lo requiere el profesional especializado II gestión cartera.
7. Apoyar en la proyección de autos de reinicio de proceso, mandamientos de pago, acumulación de obligaciones u otros en los formatos establecidos por la entidad para el proceso administrativo de cobro coactivo bajo los lineamientos dados por el profesional especializado 01 cartera.
8. Alistar expedientes físicos o electrónicos de las matriculas asignadas para rendir informes, preparar proyectos o realizar gestión conforme las orientaciones del profesional especializado III y I gestión cartera. Renombrar PDF de los oficios de 268 persuasivos del año 2017 para subir a la intranet.

	fecha_hora_c	nombre_arch	peso_archivo	cargue_ex
2	7/1/2026, 11	1734 (1).pdf	471883	NO
3	7/1/2026, 11	1759 (1).pdf	3117753	NO
4	7/1/2026, 11	1711 (1).pdf	1594241	NO
5	7/1/2026, 11	1708 (1).pdf	1516501	NO
6	7/1/2026, 11	1834 (1).pdf	478473	NO
7	7/1/2026, 11	1710 (1).pdf	435479	NO
8	7/1/2026, 11	1824 (1).pdf	495812	NO
9	7/1/2026, 11	1732 (1).pdf	510135	NO
10	7/1/2026, 11	1762 (1).pdf	750686	NO
11	7/1/2026, 11	1839 (1).pdf	491889	NO
12	7/1/2026, 11	1827 (1).pdf	481810	NO
13	7/1/2026, 11	1841 (1).pdf	497381	NO
14	7/1/2026, 11	1846 (1).pdf	1430509	NO
15	7/1/2026, 11	1769 (1).pdf	493543	NO
16	7/1/2026, 11	1760 (1).pdf	1070661	NO
17	7/1/2026, 11	1781 (1).pdf	518206	NO
18	7/1/2026, 11	1744 (1).pdf	480390	NO
19	7/1/2026, 11	1771 (1).pdf	476299	NO
20	7/1/2026, 11	1728 (1).pdf	1517265	NO
21	7/1/2026, 11	1740 (1).pdf	478901	NO

249	7/1/2026, 11	1655.pdf	476963	SI
250	7/1/2026, 11	1653.pdf	479165	SI
251	7/1/2026, 11	1697.pdf	452122	SI
252	7/1/2026, 11	1701.pdf	485355	SI
253	7/1/2026, 11	1677.pdf	485452	SI
254	7/1/2026, 11	1636.pdf	1416910	SI
255	7/1/2026, 11	1658.pdf	1420209	SI
256	7/1/2026, 11	1654.pdf	470324	SI
257	7/1/2026, 11	1665.pdf	456544	SI
258	7/1/2026, 11	1647.pdf	478312	SI
259	7/1/2026, 11	1693.pdf	462524	SI
260	7/1/2026, 11	1675.pdf	1426259	SI
261	7/1/2026, 11	1680.pdf	434897	SI
262	7/1/2026, 11	1638.pdf	455210	SI
263	7/1/2026, 11	1663.pdf	433286	SI
264	7/1/2026, 11	1698.pdf	477017	SI
265	7/1/2026, 11	1679.pdf	1472408	SI
266	7/1/2026, 11	1696.pdf	463851	SI
267	7/1/2026, 11	1681.pdf	473740	SI
268	7/1/2026, 11	1687.pdf	1531773	SI

9. Realizar matrices con la información consolidada revisada de las bases de datos de la entidad, de matrículas que sean asignadas, que sirve de apoyo para presentar los proyectos que el profesional especializado III cartera adelante a los diferentes comités de normalización o saneamiento contable.
10. Archivar las gestiones realizadas dentro de los expedientes y plataformas de la entidad.
11. Entregar informes de las actividades realizadas y revisión efectuada, bajo las directrices dadas para que dentro del proceso de cartera se tomen decisiones respecto de la cartera de cada suscriptor objeto de análisis.
12. Apoyar en los programas institucionales establecidos en el plan estratégico de cartera, conforme a la revisión o selección de matrículas efectuadas por el profesional especializado III cartera, en actividades conforme a su perfil.
13. Usar los formatos del sistema integral de gestión que posee la entidad.
14. Las demás actividades propias de su perfil técnico y acorde al objeto del contrato que sean designadas por el supervisor del contrato.

Cordialmente,

ADRIANA BELTRAN SALAZAR
C.C. 65.759.883
Contratista

SUPERVISOR DEL IBAL **El supervisor deja constancia que valido las actividades realizadas por el contratista**	**Vo Bo. Se recibieron a satisfacción las actividades en el periodo.**
	NOMBRE: JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO.
	CARGO: Profesional Esp. III -Gestión Cartera

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9646260797 DV: 222657
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 09/06/2026 11:01:47
PAP: 905327
Nombre: adriana
Apellido 1: beltran salasar
NUM PLANILLA: 9505893783
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 65759083
PERIODO: 202606
Referencia: 9505893783Valor: $162.600,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65759883		BELTRAN SALAZAR ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIRECCION	IBAGUE-TOLIMA	2641799	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	93004037	9505893783	I	2026/07/21	2026/06/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$162,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$525,272	$84,100			$525,272	$63,700			$0	$0			$525,272	$12,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$525,272	$84,100			$525,272	$65,700			$0	$0			$525,272	$12,800		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$525,272	$84,100			$525,272	$65,700			$0	$0			$525,272	$12,800		$0	$0
1	CC	65759883	BELTRAN ADRIANA	25-14	9	$525,272	$84,100	EPS002	9	$525,272	$65,700		0	$0	$0	14-23	9	$525,272	$12,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$525,272	$84,100			$525,272	$65,700			$0	$0			$525,272	$12,800		$0	$0

2026/06/09 01:10 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65759883		BELTRAN SALAZAR ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIRECCION	IBAGUE-TOLIMA	2641799	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	93004037	9505893783	I	2026/07/21	2026/06/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$162,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$84,100	$0	$0	$84,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$84,100	$0	$0	$84,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,800	$0	$0	$12,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,800	$0	$0	$12,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$65,700	$0	$0	$65,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$65,700	$0	$0	$65,700
TOTAL				1	$162,600	$0	$0	$162,600

IBAL SIC	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2021/07/15 VERSIÓN: 01 Página 2 de 2

Evaluación: [X] Fecha evaluación 11/06/2026 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° _____ Acta Final ___X____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 057 DEL 24 DE ENERO DE 2026	
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ADRIANA BELTRAN SALAZAR	NIT: C.C. 65.759.883
FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACION: 09/06/2026

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 3 PARA APOYAR ELPROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN CARTERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE-AUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	**5,00**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	**TOTAL PROMEDIO**	**5,00**
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
		EVALUACION TOTAL	**5,00**
TOTAL PROMEDIO	**5,00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION _X___ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

La Contratista Adriana Beltran Salazar ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI	[ ]	NO	[X]
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI	[ ]	NO	[X]

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI		NO	X

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO - SUPERVISOR

ADRIANA BELTRAN SALAZAR - CONTRATISTA

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2021/07/15 VERSIÓN: 01 Página 2 de 2

Evaluación: Fecha evaluación Reevaluación: [X] Fecha reevaluación: 11/06/2026

Acta Parcial N° _____ Acta Final ___X_____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 057 DEL 24 DE ENERO DE 2026		
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ADRIANA BELTRAN SALAZAR	NIT:	C.C. 65.759.883
FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACION: 09/06/2026	

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 3 PARA APOYAR ELPROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN CARTERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE AUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	**5,00**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	**TOTAL PROMEDIO**	**5,00**
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
		EVALUACION TOTAL	**5,00**
TOTAL PROMEDIO	**5,00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION __X___ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):
La Contratista Adriana Beltran Salazar ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION __X___ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI	[ ]	NO	[X]
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI	[ ]	NO	[X]

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	X	NO	

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO - SUPERVISOR

ADRIANA BELTRAN SALAZAR - CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
NIT. 800.089.809-6

DEBE A:

ADRIANA BELTRAN SALAZAR
C.C. 65.759.883 de Ibagué

LA SUMA DE:

DOS MILLONES OCHOCINIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) MCTE

POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios correspondiente al acta final del Contrato No. 057 del 2026, periodo del 10 de mayo al 9 de junio de 2026.

ADRIANA BELTRAN SALAZAR
C.C. 65.759.883
CEL: 3123115266